

## FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 31 AGO. 2006

VISTO:

El Informe de Avance del P.I. N° 472, y

CONSIDERANDO

Que el mismo cuenta con evaluación favorable del Departamento de Biología General.

Que corresponde emitir opinión y enviar al CIUNPAT para que sigan el camino crítico correspondiente.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS NATURALES

### RESUELVE

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente, el Informe de Avance del proyecto de investigación que se detalla:

- P.I. N° 472 "Uso sustentable y conservación de los ecosistemas pasturales del Monte austral. Organización espacial, funcionamiento y análisis de las interacciones suelo-vegetación a distintas escalas (BID 1201/OC-AR PICT-99 N° 08-06027)", Dir. Dra. BERTILLER, Mónica B.

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CAFCN N° 474.06

  
Dra. MÓNICA LILIANA FREILE  
Sec. Enseñanza y Posgrado  
Facultad de Ciencias Naturales  
U.N.P.S.J.B.

  
Lic. ADOLFO GENINI  
DECANO  
Fac. De Ciencias Naturales  
U.N.P.S.J.B.